



ORIGEN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO No. SDP/DEI/UT/0201/2024
SOLICITUD 201182524000390
FOLIO:
ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 12 de octubre de 2024.

**ESTIMADO (A) SOLICITANTE
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de información presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de folio **201182524000390**, con fundamento en el artículo 6° apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 45 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 126 y 132 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, me permito dar contestación en tiempo y forma respecto de lo solicitado en los siguientes términos:

1.- En relación a la solicitud: *"... Solicito información detallada sobre el Organismo Operador de Residuos Sólidos del Estado de Oaxaca, incluyendo su fecha de creación, sus facultades y atribuciones, así como su participación específica en el proceso de clausura y saneamiento del relleno sanitario de Zaachila.*

Asimismo, solicito conocer el alcance de su intervención y competencias en relación con el CIRRSU, en particular en cuanto al proyecto técnico, modelo de gestión y cualquier otro aspecto relevante."

RESPUESTA: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como el artículo 123 de la Ley de Transparencia, acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que **NO ES COMPETENCIA DE ESTE SUJETO OBLIGADO DAR RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**, lo anterior con base en los artículos 1, 3, fracción I, 27, fracción III, 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en el cual establecen el despacho de los asuntos que le compete a la Secretaría de Gobierno, que a la letra dice: **"I. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos, ordenes, circulares y demás disposiciones que emita el Gobernador del Estado, así como atender los asuntos que le encomiende."**, entre otras.

Precedentes:

Acceso a la información pública. RRA 4437/16. Sesión del 25 de enero de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Comisionada ponente Ximena Puente de la Mora.
Acceso a la información pública. RRA 4401/16. Sesión del 01 de febrero de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisionado Ponente Rosendoevgueni Monterrey Chepov.



OAXACA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Acceso a la información pública RRA 0539/17. Sesión de 01 de marzo de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaria de Economía Comisionado Ponente Joel Salas Suarez.

Con la finalidad de garantizar su derecho de acceso a la información y atendiendo al principio de máxima publicidad **lo (a) oriento** para que presente su solicitud de información en la Unidad de Transparencia de los siguientes sujetos obligados, en comento, por lo consiguiente le proporciono los datos correspondientes:

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD.

DIRECCIÓN: Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km. 11.5 Ciudad Administrativa, Benemérito de las Américas, Edificio 5, nivel 3 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270

TELÉFONO: 951 501 5000 Ext: 12515

CORREOS ELECTRÓNICOS: www.oaxaca.gob.mx/medioambiente

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

DIRECCIÓN: Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio: Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, No. 01, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oax. C.P. 71257.

TELÉFONO: (951) 50 1 69 00

CORREOS ELECTRÓNICOS: www.oaxaca.gob.mx/sinfra

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



MTRO. FERMIN RODRIGO AYORA ARROYO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.



Expediente Minuterio
Elaboró: A. W. Vo. Bo. FRAA

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 **Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"** E
segundo nivel, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270
Tel. 9515015000 EXT: 13136